



Departamento Ejecutivo
- Municipalidad de Hasenkamp -
Tel.: (0343) 4930 069 / 096, Int. 111 | munihasen@ar.inter.net
Sarmiento 315 | Hasenkamp (3134), Entre Ríos, República Argentina



RESOLUCIÓN N° 200-1/2024

Hasenkamp, 27 de junio de 2024

VISTO:

Las Resoluciones 164/2024 y 175/2024;

Y CONSIDERANDO:

Que en dichas normativas se autorizó a la suscripción del Fondo de Común de Inversión denominado RJ DELTA PESOS F, N° De Inscripción CNV 536, Clase B, Código Especie 4967;

Que desde el Departamento Ejecutivo considera oportuno el rescate de 542000 cuota partes;

Que es necesario instrumentar una norma legal que apruebe dicha operación;

POR ELLO:

EI PRESIDENTE MUNICIPAL DE HASENKAMP

RESUELVE

Art. 1º) Autorízase a Tesorería Municipal a solicitar el rescate de 542000 cuota partes del Fondo de Común de Inversión denominado RJ DELTA PESOS F, N° De Inscripción CNV 536, Clase B, Código Especie 4967.-

Art. 2º) Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

Manuel E. Landra
Sec. de Gob. Y Hacienda

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal